



diez y seis de Febrero ultimo en la que pide se le  
 autorice p.<sup>a</sup> utilizar algun terreno correspon-  
 diente al procomun de Vecinos de esta Villa con-  
 tiguos a la Labor de su pertenencia en el Partido  
 que llaman de la Alberquilla; y a fin de eva-  
 cuar el informe que se pide acuerda la Munici-  
 palidad nombrar una Comision compuesta del  
 Regidor D. Esteban Antoli y del Regidor Sindico  
 Interino Antonio Terer acompañados del  
 Perito Aguinensor Miguel Gornaler p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> ins-  
 peccionando el terreno y enterados de los par-  
 ticulares que comprende la referida solicitud  
 digan al Ayunt.<sup>o</sup> cuanto tengan por conv.<sup>te</sup>  
 y esta Corporacion pueda hacerlo al Sr. Presi-  
 dente a quien se le pide dho. Informe. Asi se au-  
 toriza y firmaran dhos. Tres. excepto los Regido-  
 res Antonio Molina y Juan Terer q.<sup>e</sup> no saben

de que certifico = *Fernandes José Aroring*  
*Salon* *Tomay* *Antoli*

